

ACCIÓN URGENTE

DETENIDOS EN LA FRONTERA Y EN PARADERO DESCONOCIDO

Los sirios Jadia Nofal y Omar al-Sha'ar fueron detenidos por funcionarios de inmigración en el lado sirio de la frontera sirio-libanesa el 31 de octubre. No se sabe nada de ellos desde entonces, y se teme por su bienestar.

Jadia Nofal, director del Centro para la Democracia y los Derechos Civiles en Siria, y **Omar al-Sha'ar**, periodista y traductor, viajaron el 22 de octubre a Beirut, Líbano, cruzando la frontera por un puesto ordinario. Cuando regresaban a la capital siria, Damasco, a la semana siguiente, fueron abordados y retenidos por funcionarios de inmigración en el lado sirio de la frontera. Según un contacto local, ambos hombres pudieron comunicarse con unos familiares cuando estaban retenidos en la frontera y les dijeron que iban a ser entregados a miembros de los servicios sirios de Seguridad Política, una de las diversas agencias de inteligencia de Siria. Según la información proporcionada a Amnistía Internacional por personas que han estado detenidas, la tortura y otros malos tratos con muy comunes en los centros de detención de estas agencias.

De acuerdo con el contacto de la organización, las autoridades no han ofrecido ninguna información sobre la detención de los dos hombres. Se ignora, por tanto, el motivo de su detención, pero ambos habían sido detenidos ya anteriormente a causa de su activismo pacífico. Jadia Nofal fue condenado a cinco años de prisión en 1992 por su relación con los Comités pro Defensa de las Libertades Democráticas y los Derechos Humanos en Siria. Omar al-Sha'ar estuvo detenido ya entre noviembre de 2013 y enero de 2014 por haber participado en actividades políticas pacíficas. Amnistía Internacional tiene entendido que Omar al-Sha'ar está mal de salud debido la condiciones de reclusión a que estuvo sometido cuando lo detuvieron por última vez.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por que no haya noticias de Jadia Nofal ni de Omar al-Sha'ar desde su detención e instando a las autoridades sirias a que revelen de inmediato su paradero y su condición jurídica y les permitan sin demora el acceso a sus familias, a abogados y los servicios médicos que puedan necesitar.
- Instando a las autoridades a que garanticen que están protegidos contra la tortura y otros malos tratos.
- Pidiéndoles que los dejen en libertad si han sido detenidos debido únicamente al ejercicio legítimo de su derecho humano a la libertad de expresión y de asociación.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 A:

Representante Permanente ante la ONU

Permanent Representative to the UN

Bashar Ja'afari, Ambassador

Extraordinary and Plenipotentiary

820 Second Avenue, 15th Floor

New York, NY 10017, EE. UU.

Fax: +1 212 983 4439

Correo-e: exesec.syria@gmail.com

Tratamiento: Your Excellency /

Excelencia

Presidente

President

Bashar al-Assad

Fax: +963 11 332 3410 (insistan)

(Si no pueden enviar el fax, incluyan el mensaje al presidente en uno de correo electrónico dirigido al embajador para que se lo remita)

Tratamiento: Your Excellency /

Excelencia

Ministro del Interior

Minister of Interior

Major General Mohamad Ibrahim al-Shaar

Fax: +963 11 311 0554

(Si no pueden enviar el fax, incluyan el mensaje al ministro del Interior en uno de correo electrónico dirigido al embajador para que se lo remita)

Tratamiento: Your Excellency /

Excelencia

Envíen también copias a la representación diplomática de Siria acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETENIDOS EN LA FRONTERA Y EN PARADERO DESCONOCIDO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para información sobre la tortura y otros malos tratos infligidos de manera generalizada en los centros de detención de Siria, véase *I wanted to die: Syria's torture survivors speak out* (<http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/016/2012/en>). Desde que comenzaron las protestas en 2011, han muerto bajo custodia de las fuerzas de seguridad sirias millares de personas. Amnistía Internacional documentó esta práctica en el informe *Detenciones letales: Muertes bajo custodia durante las protestas populares en Siria* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/035/2011>). Para más información sobre las condiciones de detención en algunos centros de las fuerzas de seguridad de Siria, consúltese también el material de la actual campaña de Amnistía Internacional contra las desapariciones forzadas en: <https://campaigns.amnesty.org/es/campaigns/conflict-in-syria>

Nombre: Jadia Nofal y Omar al-Sha'ar

Sexo: hombre

AU: 282/14 Índice: MDE 24/048/2014 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2014